	ACUERDO	Código: F-GJR-04
		Versión: 01
	FORMATO	Fecha: 09/09/2021
		Página: 1 de 3

**ACUERDO NÚMERO 051 DE 2023
(Noviembre 23)**

"Por el cual se derogan los acuerdos 003 del 8 de febrero de 2013, acuerdo 013 del 30 de julio de 2013, acuerdo 001 del 16 de enero de 2017, acuerdo 016 del 18 de diciembre de 2017, y acuerdo 018 de 14 de diciembre de 2018, por el cual se crea, se actualiza y modifica el reglamento para la vinculación de Docentes de Hora Cátedra, Tiempo Completo Ocasional y Medio Tiempo Ocasional"

**EL CONSEJO ACADEMICO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION
RURAL ISER DE PAMPLONA**

En uso de sus facultades legales, en especial las que le confiere el artículo 28 literal a y literal b del acuerdo 010 de 1993, Estatuto General y,

CONSIDERANDO.


Que, mediante Acuerdo N° 003 del 8 de febrero de 2013, expedido por el Consejo Académico se reglamentó la vinculación de docentes ocasionales y hora cátedra en el Instituto Superior de Educación Rural ISER.

Que, de igual manera mediante Acuerdo N° 013 del 30 de julio de 2013, expedido por el Consejo Académico, se modificó el Artículo 10 y el párrafo del Artículo decimonoveno (19) del Acuerdo 003 del 08 de febrero de 2013.

Que, en este mismo sentido mediante Acuerdo N° 001 del 16 de enero de 2017, expedido por el Consejo Académico, se modificó y actualizó el reglamento para la vinculación de docentes de hora cátedra, tiempo completo ocasional y medio tiempo ocasional.

Que, mediante Acuerdo N° 016 del 18 de diciembre de 2017, expedido por el Consejo Académico, se modificó y actualizó nuevamente el reglamento para la vinculación de docentes de hora cátedra, tiempo completo ocasional y medio tiempo ocasional.

Que, mediante Acuerdo N° 018 del 14 de diciembre de 2018, expedido por el Consejo Académico, se modificó parcialmente el reglamento para la vinculación

	ACUERDO	Código: F-GJR-04
		Versión: 01
	FORMATO	Fecha: 09/09/2021
		Página: 2 de 3

de docentes de hora cátedra , tiempo completo ocasional y medio tiempo ocasional.

Que, se hace necesario disponer de un repositorio de hojas de vida de los profesionales afines a los programas académicos que ofrece la Institución, lo cual modifica la selección para la vinculación de los docentes, por lo que se hace necesario derogar los acuerdos: Acuerdo N° 003 del 8 de febrero de 2013, Acuerdo N° 013 del 30 de julio de 2013, Acuerdo N° 001 del 16 de enero de 2017, Acuerdo N° 016 del 18 de diciembre de 2017, y Acuerdo N° 018 de 14 de diciembre de 2018, por el cual se creó, se actualizó y modificó el reglamento para la vinculación de docentes de hora cátedra, tiempo completo ocasional y medio tiempo ocasional del Instituto Superior de Educación Rural ISER de Pamplona y Centro Tutorial de Cúcuta.


Que, el Consejo Académico en sesión del 23 de noviembre de 2023, aprobó derogar los acuerdos Acuerdo N° 003 del 8 de febrero de 2013, Acuerdo N° 013 del 30 de julio de 2013, Acuerdo N° 001 del 16 de enero de 2017, Acuerdo N° 016 del 18 de diciembre de 2017, y Acuerdo N° 018 de 14 de diciembre de 2018, por los cuales se creó, se actualizó y modificó el reglamento para la vinculación de docentes de hora cátedra, tiempo completo ocasional y medio tiempo ocasional del Instituto Superior de Educación Rural ISER de Pamplona y Centro Tutorial de Cúcuta con el fin de disponer de un repositorio de hojas de vida de los profesionales afines a los programas académicos que ofrece la Institución.

Que, en mérito de lo anterior,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO. Deróguese los siguientes acuerdos: Acuerdo N° 003 del 8 de febrero de 2013, Acuerdo N° 013 del 30 de julio de 2013, Acuerdo N° 001 del 16 de enero de 2017 y Acuerdo N° 016 del 18 de diciembre de 2017, y Acuerdo N° 018 de 14 de diciembre de 2018, por el cual se crea, se actualiza y se modifica el reglamento para la vinculación de docentes de hora cátedra, tiempo completo ocasional y medio tiempo ocasional del Instituto Superior de Educación Rural ISER de Pamplona y Centro Tutorial de Cúcuta.

ARTICULO SEGUNDO. El presente acuerdo rige a partir de su expedición

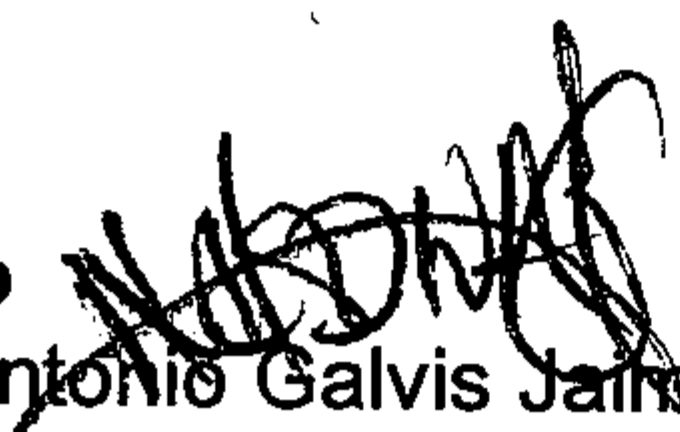
 <p>Instituto Superior de Educación Rural ISER Vigilado por el Ministerio de Educación</p>	ACUERDO	Código: F-GJR-04
		Versión: 01
	FORMATO	Fecha: 09/09/2021
		Página: 3 de 3

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Pamplona a los veintitrés (23) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés 2023).


JOSE JAVIER BUSTOS CORTES
 Rector


GLORIA YUBID CORONADO SEPULVEDA
 Secretaria

Proyectó 
 Nelson Antonio Galvis Jimenez
 Vicerrector Académico

Revisó:

Sergio Duque
Asesor Académico Externo